



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



148-15

RESOLUCION -CD- N°

14 ABR 2015

Salta,
Expediente N° 12.090/15

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación Semiexclusiva para las cátedras "Principios de Administración" de la Carrera de Nutrición y, "Administración General y de Salud" de la Carrera de Enfermería, esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01, la Sra. Decana solicita el Llamado a Inscripción de Interesados del cargo mencionado, imputado al cargo vacante por renuncia del Méd. José Adamo.

Que el Departamento de Salud Pública, a fojas 04, remite propuesta de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Económica informa, a fojas 8, que el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, se encuentra vacante por renuncia del Méd. José Oscar Adamo, desde el 19 de Diciembre de 2.014, y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Anexo V de la Resolución CS N° 180/14.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, en su Despacho Conjunto N° 02/15, aconseja, entre otros, lo siguiente: Autorizar el llamado a Inscripción de Interesados e imputar la cobertura en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto Exclusivo, vacante por renuncia del Méd. José Oscar Adamo.

Que el cuerpo constituido en Comisión, aconseja designar a los miembros del Tribunal Evaluador.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-15 del 03-03-15)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN" de la Carrera de

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



148-15

RESOLUCION -CD- N°

14 ABR 2015
Salta,
Expediente N° 12.090/15

Nutrición, y "ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE SALUD" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 22 y 23 de Abril de 2.015.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 24 de Abril de 2.015.

Período de Designación: La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo, hasta el 31 de Diciembre de 2.015, o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, entre los días 22 y 23 de Abril de 2.015 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes

MIEMBROS TITULARES

Méd. José Oscar ADAMO

Prof. María del Valle CORREA ROJAS

Prof. Mónica Elena COUCEIRO

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Víctor AYALA

Prof. Sara Elena ACOSTA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **148-15**

14 ABR 2015
Salta,
Expediente Nº 12.090/15

Prof. Mery MAYORGA

Prof. Lucrecia SALAS

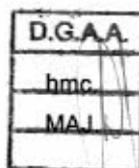
ARTÍCULO 6º.- La designación del Méd. José Oscar ADAMO, como miembro del Tribunal Evaluador, es en carácter de excepción al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes y por aplicación del artículo 29 a) del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares.

ARTÍCULO 7º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 27 de Abril de 2.015 a horas 09:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 29 de Abril de 2.015 a horas 09:00.

ARTÍCULO 8º.- Imputar la cobertura del presente cargo, en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, vacante por renuncia del Méd. José Oscar Adamo.

ARTÍCULO 9º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISA



Maria L. Passamani de Zenture
Lic. MARIA L. PASSAMANI DE ZENTURE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNISA